

ÚLTIMAS NOTICIAS

20:48 Barrios de Bogotá con cortes de agua este viernes 14 de noviembre

18:36 WOM pide a Petro intervenir ante posible unión de Tigo y Movistar

18:24 Francia ya está en el Mundial, Portugal y Ronaldo deben esperar

18:21 Alemania, con el destino en sus manos para asegurar el Mundial

17:25 Inseguridad en Soacha: roban tres buses en 24 horas

ECONOMÍA

Utilidades de Ecopetrol se desplomaron 29,8 % en tercer trimestre

Una reducción tanto en ingresos como en utilidades presentó la petrolera



Un duro revés en sus recursos presentó Ecopetrol./ArchivoENS



Jueves, 13 de Noviembre de 2025

Redacción Economía

Ecopetrol reportó sus resultados al cierre del tercer trimestre del año, contabilizando una reducción tanto en ingresos como en utilidades, en comparación con el mismo periodo de 2024. En el reporte a la Superfinanciera, la compañía detalló que sus **ingresos entre julio y septiembre totalizaron \$29,8 billones**, observando una contracción del 13,8 % frente a los mismos meses del año anterior, cuando sumó \$34,6 billones. A su turno, la **ganancia cayó un 29,8 %, al totalizar \$2,5 billones** frente a los \$3,6 billones de un año atrás.

Los números de compañía fueron peores a los que proyectaron los analistas económicos de Grupo Cibest (matriz de Bancolombia) que habían anticipado que **Ecopetrol** enfrentaría un trimestre complejo, impactado por los menores precios internacionales y una contracción en los márgenes de rentabilidad.

“Estimamos variaciones del -10,5 % en ingresos, -16 % en Ebitda y -37 % en utilidad neta, reflejando un entorno operativo más desafiante para la compañía”, anotaron en un informe de previsiones.

Por su parte, en el informe trimestral a la Superintendencia Financiera, el **presidente de la compañía, Ricardo Roa**, indicó que, durante los nueve meses del año, la petrolera ha

En tendencia

- Colombia está entre los países más rezagados en atención a la salud
- Bases extranjeras en Ecuador, única pregunta con pronóstico electoral reservado
- A CNE solo le faltó un voto para sancionar campaña Petro por violación de topes
- Centro Democrático ya no escogerá vía encuesta a su candidato presidencial
- Locutan los gremios
- Conservatismo responde a Cepeda y rechaza alusiones de presiones externas
- Definen cinco elegibles para magistrado del Consejo Superior de la Judicatura

Le puede interesar



TOP INTERNACIONAL

La derecha, dividida, se la juega por retornar al poder en Chile



concentrado sus esfuerzos en fortalecer la operación del negocio tradicional, mantener una rigurosa disciplina de capital y avanzar, generando valor sostenible en la consolidación de proyectos estratégicos para la transición y la seguridad energética del país.

“La solidez de estos pilares y el plan de ahorros y eficiencias que nos hemos trazado, nos han permitido enfrentar la volatilidad de los precios del crudo y de la tasa de cambio, mitigar impactos del entorno y mantenernos firmes en el propósito de cumplir las metas trazadas para el 2025”, se lee en el reporte.

También se señaló que los **resultados financieros reflejan la importancia de la estrategia de diversificación del mercado y del portafolio**, además de la búsqueda de sinergias y eficiencias en la integración del negocio de hidrocarburos.

[Haga clic aquí para seguirlas en el canal de WhatsApp](#)

“Durante el tercer trimestre obtuvimos ingresos por \$29,8 billones, un Ebitda de \$12,3 billones, un margen Ebitda del 41% y una utilidad neta de \$2,6 billones. **En estos 9 meses de año se alcanzaron: ingresos por \$90,9 billones**, un Ebitda de \$36,7 billones, un margen Ebitda del 40,4 % y una utilidad neta de \$7,5 billones”, se detalló.



¡Ojo, a cuidar el bolsillo para final de año!



TOP POLÍTICA

Hoy cientos de municipios están en las mismas circunstancias de Armero: Pava



Más información



POLÍTICA

Centro Democrático ya no escogerá vía encuesta a su candidato presidencial



TOP ECONOMÍA

Colombia está entre los países más rezagados en atención a la salud



TOP POLÍTICA

A CNE solo le faltó un voto para sancionar campaña Petro por violación de topes

